

BENPOSTA NACION DE MUCHACH@S – COLOMBIA  
SEDE REGIONAL BOGOTA

**PROYECTO:**

**"CONSTUYENDO IDENTIDAD - DESARROLLO - FORMACION PARA LA PARTICIPACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES QUE VIVEN EN SITUACIÓN SE RIESGO POR LA EXCLUSION SOCIAL A QUE ESTAN SIENDO SOMETIDOS"**

BOGOTA – FEBRERO 2010

***“CONSTUYENDO IDENTIDAD – DESARROLLO – FORMACION PARA LA PARTICIPACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES QUE VIVEN EN SITUACIÓN SE RIESGO POR LA EXCLUSIÓN SOCIAL A QUE ESTAN SIENDO SOMETIDOS”***

**1. Contexto Institucional.**

Benposta en Colombia ha venido a lo largo de 36 años afianzando una acción programática que responde a dos objetivos fundamentales: Dar respuesta integral e inmediata a situaciones de riesgo social que los niños y niñas afrontan e incidir en los organismos nacionales responsables de implementar las políticas públicas orientadas a garantizar los derechos de los niños y niñas.

Gracias al solidario apoyo de la comunidad internacional Benposta ha logrado avanzar en estos dos objetivos, asumiendo los desafíos que implica responder a la permanente demanda de situaciones concretas de riesgo, especialmente aquellas situaciones relacionadas con la acción de los actores armados en el marco de un conflicto cada vez más complejo, en el que no es fácil la identificación de “actores” y ante el cual el gobierno asume una posición ambigua que va desde la negación total del mismo a la calificación de los “actores” como simples grupos delincuenciales.

Lamentablemente la realidad tiene una lógica distinta y a diario y en todas las regiones del país se presentan situaciones como enfrentamientos, bombardeos, ataques a la población civil, cerco a comunidades, reclutamiento y uso de los niños y niñas, acoso a jóvenes desvinculados para que se reingresen a los grupos., y otros hechos que ponen en evidencia la gravedad del problema.

La práctica institucional de Benposta y su participación activa en distintos espacios interinstitucionales (equipo especial de país que establece la resolución 1612, consejo nacional de paz, coalición contra la vinculación y uso de los niños y niñas en la guerra...) y en otros espacios relacionados con el tema nos ha permitido en los últimos años evidenciar esta problemática, de la cual teníamos conocimiento a partir de los casos concretos que veníamos acompañando. En este proceso consideramos el año 2009 como fundamental por varias razones: la aceptación por parte del gobierno de Colombia (aunque con reservas) de la aplicación del mecanismo que establece la Resolución 1612; el primer informe de país y sus recomendaciones (informe que se construye en base al monitoreo que realiza el equipo especial de país); el auto 251 de la corte suprema de justicia que pone en evidencia la estrecha relación entre desplazamiento y riesgo de reclutamiento; los distintos foros y eventos internacionales sobre el conflicto y su impacto sobre los niños y niñas, la decisión política de algunas Embajadas (Canadá, Suecia, Reino Unido, Suiza...) de apoyar políticamente al equipo especial de país...., hechos a los que Benposta ve como desafíos y a la

vez oportunidades que facilitan la aplicación de un plan de acción institucional coordinado.

En este contexto, analizado en las reuniones institucionales realizadas en el marco de la aplicación del ECO institucional y en los espacios de planeación posteriores, Benposta reafirma su compromiso político y pedagógico de continuar su acción institucional en las dos dimensiones que implica su mandato, viendo la necesidad de fortalecer la capacidad institucional .

## **2. Plan de acción institucional.**

En el ejercicio de planeación institucional realizado en Benposta en los meses de Diciembre 2009 / Enero 2010 se identifican cuatro resultados generales (ejes estratégicos), los cuales fundamentan el plan de acción previsto para los próximos tres años (se anexa marco lógico). Es bueno señalar que estas cuatro grandes acciones identificadas responden a un objetivo fundamental el cual se define:

*Desde un enfoque de derechos Benposta contribuye a la disminución de los impactos del conflicto social y armado en los niños, niñas y jóvenes en Colombia implementando y fortaleciendo mecanismos de protección integral de los niños / niñas mediante la aplicación procesos pedagógicos de protección / atención pertinentes y la incidencia en los organismos nacionales e internacionales relacionadas con el tema.*

Existe por tanto coherencia entre las cuatro y no podrían entenderse como elementos aislados. Al contrario se complementan y las fortalezas / debilidades de cada uno de ellos incide en otros que conforman la propuesta.

Ejes estratégicos:

**1. PLAN DE ACCION PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL FORTALECIDO.** *Benposta fortalece y cualifica su capacidad para brindar atención/protección integral a niños, niñas y adolescentes afectados directamente por la exclusión social a que ellos y sus familias son sometidos y por el impacto del conflicto armado*

Benposta considera fundamental fortalecer y cualificar su capacidad técnica y pedagógica para responder en distintas regiones del país a situaciones particulares de niños, niñas y adolescentes que viven situaciones que afectan en forma directa el desarrollo de sus derechos y en forma particular el derecho a la vida. En los dos últimos Benposta en alianza con Justapaz ha venido implementado la “red de protección” que permite la identificación inmediata de casos y su ubicación en Benposta.

**2. RED DE PROTECCION IMPLEMENTADA.** *Durante el período 2010-2012 Benposta consolida la propuesta "Red de Protección Integral" como una acción interinstitucional que contribuye a la protección integral de niños, niñas y jóvenes (comprendidos entre los 10 a los 18 años de edad) que se encuentran en riesgo de reclutamiento y/o han sido amenazados/as por alguno de los grupos armados en Colombia.*

Aunque tiene relación directa con el componente anterior, la RED trasciende la capacidad institucional (sede educativa) de Benposta, ya que su objetivo es construir capacidades de respuesta en las regiones y crear redes de apoyo. En la actualidad la RED ha consolidado un núcleo pedagógico en La Gabarra (Catatumbo – Norte de Santander) que apoya en modalidad “ubicación en medio familiar” a 36 jóvenes identificados por la situación de riesgo a ingresar a los grupos que operan en la región o a trabajar como “raspachines” en los cultivos de Coca que controlan grupos armados. Esta modalidad implementada por Benposta en el 2009 en alianza con la Pastoral Social de la Diócesis de Tibu es identificada como “piloto” y se pretende en el 2010 implementarla en el Putumayo (MOCOA) y en el Meta-Guaviare. En la implementación de la Red Benposta asume la responsabilidad técnica-pedagógica (incluye la transferencia de los recursos a las familias que acogen los casos, el pago al coordinador de núcleo y el acompañamiento sico-social) mientras que JUSTAPAZ asume la responsabilidad administrativa (transfiere mensualmente a Benposta los recursos que corresponden a los casos ubicados en cualquiera de las dos modalidades: institucional y comunitaria).

Para la modalidad institucional existe la dificultad de identificar en distintas regiones del país instituciones con las cuales realizar “convenios de cupos”.

3. ***INCIDENCIA:*** *Durante el período 2010-2012 Benposta fortalece su capacidad para participar en acciones de incidencia, posicionando en la agenda pública (estado, sociedad civil, comunidad internacional) la problemática de la crisis social y política en Colombia y de sus impactos sobre los derechos de los niños y niñas.*

Benposta entiende la incidencia como la capacidad de confrontar y proponer acciones y prácticas institucionales (políticas públicas) coherentes con los estándares mínimos requeridos por la normativa nacional (Estado Social de Derecho) e internacional aplicable a situaciones como las que Colombia afronta. En los últimos años constatamos que la mayor capacidad de incidencia de Benposta está en su “propia práctica institucional” y son los mismos niños, niñas y jóvenes que vivencian y asumen esta práctica los que tienen mayor capacidad para incidir. La visita a la sede educativa por parte de distintas delegaciones (ong,s nacionales e internacionales, embajadas, grupos solidarios/ sociedad civil e iglesias, funcionarios públicos...) y su contacto con los propios niños, niñas y jóvenes adquiere por si mismo gran fuerza de incidencia y le da fuerza y coherencia al “discurso” social y político que Benposta desarrolla. Por esta razón es una posición institucional que las distintas visitas al proyecto son atendidas por los mismos adolescentes, previo a un espacio compartido con los equipos de coordinación.

En lo que se refiere a políticas públicas, Benposta tiene la capacidad de, a partir de los casos concretos que acompaña, desarmar los discursos y “planes de acción” que el gobierno presenta como resultados éxitos en sus políticas de prevención e inserción social de niños, niñas y adolescentes. Así mismo ante los organismos internacionales que representan distintos protocolos y resoluciones aplicables a realidad colombiana (Comité Derechos del Niño, Relatores Especiales, Equipo Especial de País / R1612...,) Benposta es un referente que es reconocido y nombrado.

Un aspecto importante en este proceso es que Benposta reconoce como fundamental la construcción de alianzas y el actuar “en conjunto” o “como miembro de”, y este es un elemento prioritario que suma capacidades y además en la coyuntura actual es un elemento estratégico de “protección” institucional y personal. Desde este punto de vista el formar parte activa de la “Coalición Colombiana Contra la Vinculación de los Niños y Niñas a la Guerra” y el que Benposta sea reconocida como miembro de esta Coalición se ha convertido en algo fundamental.

La participación de los jóvenes del proyecto en distintos espacios interinstitucionales con capacidad de “incidir” es una de las prioridades en el plan de acción institucional. Es por ello que se contemplan espacios de formación para la incidencia y la participación en distintas iniciativas como las promovidas en el “proceso Cordaid” (acciones colectivas) como los adelantados desde la Coalición (encuentros nacionales de jóvenes). El equipo de jóvenes-mujeres consolidado en el marco del proyecto “*Sembrando Vida*” y su acción como promotoras se ubica también en el marco de esta estrategia.

**4. CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE GESTION (TECNICA / FINANCIERA / PEDAGOGICA) FORTALECIDA.** *Benposta implementa sistemas de gestión política, técnica, financiera y pedagógica coherentes con los principios de participación, eficacia y transparencia.*

Este eje es prioritario y transversal a los anteriores, además de ser el que incluye aspectos comunes de los planes de acción de las tres sedes regionales. Su inclusión en el plan de acción responde a los desafíos que surgen del ejercicio del “ECO INSTITUCIONAL” realizado con el apoyo de Cordaid y a las reflexiones internas que veníamos adelantando. El desarrollo de este eje incluye las siguientes tareas y desafíos:

- Crear internamente equipos responsables para el desarrollo de las distintas áreas y programas, con la capacidad técnica, política, pedagógica y administrativa que implica el desarrollo de la acción de Benposta.
- Delegar en “equipos de trabajo” acciones que venían siendo asumidas por “personas”, lo que hace referencia fundamentalmente a la gestión de recursos (equipo de proyectos) e incidencia.
- Incluir en la planeación como elemento prioritario tiempos y espacios para la construcción en común de procesos: en el caso de Bogotá se acuerda un taller bimensual el primer Sábado de mes / de 8.00 am a 1.00 pm.
- Identificar temáticas comunes a las tres sedes que implican la construcción de consensos. Estas temáticas hacen referencia a componentes educativos-pedagógicos, políticos y estructurales. Para el año 2010 han sido identificados: a. Considerando que la acción de Benposta se fundamenta en valores esencialmente cristianos, como fortalecer el abordaje de la espiritualidad (valores) desde las propuestas de escuela de líderes o formación para la participación ciudadana; b. Desarrollo axiológico, temático y estratégico de la formación de la sexualidad en la población infantil, adolescente y juvenil; c. plan estratégico conjunto para la aplicación de las recomendaciones del

ECO institucional; d. Construcción de instrumentos institucionales (normas internas, reglamentos de trabajo...) legalmente requeridos.

Cada uno de estos componentes ha sido incluido en el plan de acción y cuenta con fechas, responsables y procedimientos establecidos.

Cabe señalar que los cuatro ejes señalados que definen y dan coherencia el plan institucional previsto para los próximos tres años responden a una lectura de contexto sobre la realidad

### **3. Análisis de contexto.**

Contrario a la opinión del gobierno a la de otros muchos que manifiestan que Colombia es un estado social de derechos que garantiza el desarrollo integral de sus ciudadanos y ciudadanas, la realidad manifiesta en situaciones concretas que los niños y niñas afrontan es muy distinta. En Colombia hoy 16.722.708 menores de 18 años, que representan un poco más del 41 por ciento de la población total del país y, según la Defensoría del Pueblo, es la franja que padece con más rigor los problemas derivados de la inoperancia del Estado, de la crisis de la sociedad y la familia, del impacto del conflicto armado, del desplazamiento forzado y de la violencia. Alrededor de, 6.500.000 menores viven en situación de pobreza (38,9 por ciento), y de estos el 17,5 por ciento, es decir 1.137.500 niños y niñas, se encuentran en la miseria.

Más de dos y medio millones de niños y niñas trabajan en condiciones de alto riesgo y el 50 por ciento de jóvenes entre 14 y 17 años no alcanza a recibir la mitad del salario mínimo. Cada año Medicina Legal evalúa un promedio de 9.500 casos de maltrato físico contra menores y dictaminan 9.300 casos de abuso sexual. Además, según la Fiscalía General de la Nación, en la actualidad hay más de 30.000 niños y niñas explotadas sexualmente.

Sólo 30 de cada 100 niños en edad preescolar ingresan a la escuela y únicamente 60 de cada 100 de los que ingresan a la básica primaria terminan el quinto grado, sin contar la tasa de deserción escolar, que se calcula en más del 35 por ciento. Según la Policía Nacional, el 95 por ciento de los casos de menores infractores se concentra en mayores de 13 años, que coincide con el grupo de desertores escolares (entre los 12 y los 17), de forma tal que la actividad delictiva está sustituyendo la escolaridad.

Pero no es sólo un problema de acceso a escuelas y colegios. Un estudio realizado entre 2,000 estudiantes por Álvaro Mauricio Gómez, investigador en política criminal, reveló que la queja más frecuente entre los jóvenes es la falta de libertad de expresión.

Además la violencia urbana sube paralelamente con el desempleo que hoy ronda 23,5 por ciento. En 1994 el registro de menores aprehendidos creció en 25 por ciento; dos años después, en 1996, el incremento fue de 12 por ciento, en 1997 de 15 por ciento (12.231 casos) y se disparó en 1998 con un incremento de 67 por ciento. No es una coincidencia que en 1999, cuando se habló de una reducción de la tasa del desempleo, en la tendencia en menores aprehendidos registrara una disminución de 9 por ciento.<sup>1</sup>

La acción de los grupos armados sobre los niños y niñas en Colombia empeora su ya difícil situación y los somete a nuevas formas de violencia, distintas a las que la exclusión social les ha acostumbrado. Homicidios, ejecuciones extrajudiciales, crímenes producto de las confrontaciones entre los grupos combatientes, tortura, desaparición forzada, secuestro, violencia sexual, prostitución, desplazamiento forzado y reclutamiento son algunos de los hechos que cotidianamente afectan a la niñez y a sus familias en varias regiones del país.

Con respecto al reclutamiento y/o uso de niños y niñas para la guerra, se estima que en Colombia, aún cuando existe un programa estatal para su desvinculación, permanecen entre 11.000 a 15.000 menores de edad en el conflicto. Lamentablemente estas cifras tienden a aumentar. La coyuntura de los últimos meses en Colombia (incremento de los escenarios de confrontación armada, rearme y fortalecimiento de nuevos grupos armados ilegales, etc.) ha venido evidenciado la gravedad de tal situación. El interés por reclutar a menores de edad, además de ser una práctica recurrente, se ha convertido en una estrategia prioritaria de los grupos ilegales para fortalecer sus filas. Distintos medios de comunicación tanto nacionales como internacionales han venido haciendo referencia al tema y afirman que los grupos armados colombianos reclutan cada vez a más niños

Es de especial preocupación el reclutamiento y/o uso de los niños por los grupos paramilitares que, a pesar de haber participado en procesos de desmovilización, continúan sus prácticas delictivas y en algunas regiones del país se han fortalecido. Como hemos venido insistiendo en distintos espacios, los grupos paramilitares, no solo no entregaron oficialmente a los menores que formaron parte de sus grupos (incumpliendo así una de las condiciones contempladas en la ley de justicia y paz), sino que además continúan reclutando y utilizando a niños y niñas en sus procesos de rearme.

Respecto a los procesos de reinserción social de los menores que desertan de estos grupos o son capturados existe actualmente la preocupación sobre el tratamiento jurídico y pedagógico, ya que al desconocer el gobierno la existencia y condición de estos grupos como “grupos armados” se niega a los niños y niñas su “condición de víctima del conflicto” y pueden

---

<sup>1</sup> Análisis realizado por Jhon Jairo Salinas / Redepaz Quindío / publicado bajo el título “Acorralados por la otra violencia en Colombia” / Febrero 2010.  
[www.kaosenlared.net/noticia/acorralados-otra-violencia-colombia](http://www.kaosenlared.net/noticia/acorralados-otra-violencia-colombia)

ser sometidos a procesos jurídicos ordinarios.

A pesar de que el gobierno a través del Ministerio de Defensa ha expedido varios decretos y directivas que prohíben y sancionan drásticamente el uso de niños y niñas por los fuerzas armadas (ejército, policía...), tenemos clara evidencia de que en algunas regiones del país el ejército y la policía utilizan a niños y niñas en distintas actividades relacionadas con la lucra contrainsurgente: informantes, guías.. etc. (a modo de ejemplo se anexa informe de caso concreto)

Aunque el gobierno de Colombia dice contar con una política de prevención al reclutamiento de niños y niñas, en la práctica y tal como lo señala la Corte Suprema de Justicia en el Auto 251 de Octubre de 2008, las acciones que desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se adelantan han demostrado ser inoperantes ante esta grave situación. Consideramos que “el no reconocimiento” por parte del gobierno de la grave situación de conflicto armado que viven muchas de las regiones del país, le impide diseñar e implementar una política efectiva de prevención y protección.

Bogotá, Febrero 28 del 2010.

**ANEXO: MARCO LOGICO**

## OBJETIVO GENERAL

Desde un enfoque de derechos Benposta en Colombia contribuye a la disminución de los impactos del conflicto social y armado en los niños, niñas y jóvenes en Colombia implementando y fortaleciendo mecanismos de protección integral de los niños / niñas mediante la aplicación procesos pedagógicos de protección / atención pertinentes y la incidencia en los organismos nacionales e internacionales relacionadas con el tema.

RESULTADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS/SUPUESTOS
<b>5. PLAN DE ACCION PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL FORTALECIDO.</b> Benposta fortalece y cualifica su capacidad para brindar atención/protección integral a niños, niñas y adolescentes afectados directamente por la exclusión social a que ellos y sus familias son sometidos y por el impacto del conflicto armado	Al finalizar el período 2010 - 2012, al menos 231 niños, niñas y adolescentes que viven situaciones extremas de riesgo por su condición de víctimas directas o indirectas de la exclusión social y el conflicto armado han recibido en la Comunidad Educativa de Benposta - Regional Bogotá protección a través de una propuesta de atención integral.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diarios de campo y reportes de actividades.</li><li>- Informes seguimiento educativo, trabajo social y psicología.</li><li>- Comunicados o documentos oficiales.</li></ul>	Se dan las condiciones de seguridad mínimas que garantizan la estabilidad del programa
<b>6. RED DE PROTECCION IMPLEMENTADA.</b> Durante el período 2010-2012 Benposta consolida la propuesta "Red de Protección Integral" como una acción interinstitucional que contribuye a la protección integral de niños, niñas y jóvenes (comprendidos entre los 10 a los 18 años de edad) que se encuentran en riesgo de reclutamiento y/o han sido amenazados/as por alguno de los grupos armados en Colombia .	Durante el período 2010 – 2012 Benposta implementa y fortalece técnica y pedagógicamente una red interinstitucional de protección-desarrollo humano, que permite a niños y niñas y jóvenes en riesgo de ser reclutados, amenazados y/o usados por los grupos armados ilegales, la restitución y vigencia de sus derechos fundamentales a ser protegidos, en un ambiente que facilite su protección y desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Rutas y protocolos de identificación de riesgo e ingreso establecidos.</li><li>- Programas establecidos.</li><li>- Mapas de riesgo local / regional establecidos</li></ul>	Se dan las condiciones de seguridad para viajar y acompañar procesos en las regiones identificadas.  El gobierno nacional regional y local reconoce el problema y facilita la coordinación de acciones para la salida de los niños y niñas.
<b>3. INCIDENCIA:</b> Durante el período 2010-2012 Benposta fortalece su capacidad para participar en acciones de incidencia, posicionando en la	Al finalizar el programa Benposta habrá desarrollado un plan de acción de incidencia hacia el Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y la comunidad internacional presente en el país	<ul style="list-style-type: none"><li>- Informes de eventos / actividades.</li></ul>	Se dan las condiciones políticas y las garantías de seguridad para las personas y organizaciones que conforman el equipo especial de país.

<p>agenda pública (estado, sociedad civil, comunidad internacional) la problemática de la crisis social y política en Colombia y de sus impactos sobre los derechos de los niños y niñas.</p>	<p>para:</p> <p>1.1. Priorizar en sus agendas tema de la protección integral a los niños y niñas afectados por la exclusión social y el conflicto armado.</p> <p>1.2. Las Organizaciones del gobierno responsables habrán establecido rutas y procedimientos para brindar protección integral a situaciones de riesgo de reclutamiento.</p> <p>1.3. La Cooperación internacional oficial y privada habrá priorizado en sus estrategias de país el apoyo a proyectos relacionados con la promoción y protección de los derechos de los niños y las niñas.</p> <p>1.4. Benposta habrá cualificado su presencia y participación en el Equipo Especial de País de la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad; El Consejo Nacional de Paz; la Coalición contra la vinculación y uso de los niños y niñas en la guerra; PODEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de asistencia y participación en reuniones, eventos y sesiones de la comisión de seguimiento, consejo nacional de paz.....</li> <li>- No., países y organismos de cooperación que incluyen en sus políticas la variable niños/niñas como prioritario.</li> </ul>	<p>La coyuntura política actual (proceso electoral) no afecta los procesos</p>
<p><b>4. CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE GESTION (TECNICA / FINANCIERA / PEDAGOGICA) FORTALECIDA.</b> Benposta implementa sistemas de gestión política, técnica, financiera y pedagógica coherentes con los principios de participación, eficacia y transparencia.</p>	<p>Al finalizar el programa Benposta en Colombia habrá logrado fortalecer su capacidad organizacional a través de la creación de equipos con capacidad de gestión política, técnica, financiera y pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de reuniones, talleres y eventos.</li> <li>- Planes de acción institucional</li> <li>- Manuales / reglamentos institucionales</li> </ul>	<p>Se dan las condiciones económicas para fortalecer la capacidad institucional.</p>

## RESULTADO 1

**PLAN DE ACCION PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL FORTALECIDO.** Benposta fortalece y cualifica su capacidad para brindar atención/protección integral a niños, niñas y adolescentes afectados directamente por la exclusión social a que ellos y sus familias son sometidos y por el impacto del conflicto armado

INDICADORES FINALES ESPERADOS	INDICADORES AÑO 1 (2010)	FUENTES DE VERIFICACION
<p><b>1. PROGRAMA DESARROLLO HUMANO.</b> Al finalizar el período 2010 - 2012, al menos 231 niños, niñas y adolescentes que viven situaciones extremas de riesgo por su condición de víctimas directas o indirectas del conflicto armado y de la exclusión social han recibido en la Comunidad Educativa de Benposta - Regional Bogotá protección, logrando a la vez atención integral/ con una propuesta pedagógica que reafirma su condición de sujetos y promueve su organización y participación.</p>	<p>Al menos 165 niños, niñas y jóvenes entre los 9 y 18 años ingresan / se reintegran y permanecen en Benposta como un medida de protección- prevención a la situación de riesgo generada por la exclusión social que se agrava por el impacto del conflicto armado.</p>	<p>Informes de trabajo social Informes seguimiento individual. Informes de proceso grupal (distrito)</p>
<p><b>2. PROGRAMA DESARROLLO DE PROCESOS COGNOSCITIVOS.</b> Al finalizar el 2010 - 2012 Benposta ha desarrollado un programa académico (primaria - secundaria) pertinente que facilita en los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de procesos de cognoscitivos formales.</p>	<p>350 niños, niñas y jóvenes se matriculan y reciben una educación escolar pertinente y de calidad, recuperando así su derecho a la educación El 80% de los niños, niñas y jóvenes que participan en el programa desarrollan hábitos de estudio. El 80% superan con éxito los logros previstos para cada uno de los períodos.</p>	<p>Registro de matrícula Boletín – Informe de logros por período. Informe de seguimiento individual / Consejería. Informes de cumplimiento de ruta. Informes escritos de actividad</p>
<p><b>3. PROGRAMA FORMACION PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DEMOCRATICA.</b> Al finalizar el período 2010 - 2012 Benposta ha implementado una propuesta de formación integral que incluye el componente de atención sicosocial y la formación para la participación social, que permite a los niños, niñas y</p>	<p>Existen iniciativas que fortalecen la identidad y ciudadanía de los participantes de Benposta.  La totalidad de los niños, niñas y adolescentes participan activamente en actividades de autogobierno (junta de gobierno, jornadas electorales, delegaciones, consejo de diputados,</p>	<p>Documentos planes de formación. Registro de actividades. Informes trimestrales de seguimiento de procesos individuales (sicosocial)  Actas de asambleas / junta de gobierno /</p>

<p>adolescentes asumir responsabilidades en la gestión colectiva del proyecto y asumir compromisos respecto a la construcción de sus proyectos de vida</p> <p><b>4. PROGRAMA CULTURA PARA LA VIDA.</b> Los niños, niñas y jóvenes de Benposta afianzan su identidad y ciudadanía a través de la práctica de las expresiones culturales, artísticas y lúdicas desde un enfoque que permita la proyección de experiencias de desarrollo grupal desde una perspectiva de género y equidad.</p> <p><b>5. PROGRAMA ESCUELA DE PADRES.</b> Al finalizar el programa 2010-2012 al menos 100 padres de familia han asumido responsabilidades con el proceso educativo de sus hijos y han participado en las actividades programadas de la "escuela de padres"</p> <p><b>6.- PROGRAMA SEMBRANDO VIDA: CONSTRUCCION DE IDENTIDADES Y REDES DE PARTICIPACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA.</b> Al finalizar el programa 2010-2012 los / las jóvenes-adolescentes que forman parte del proyecto habrán: - Implementado una propuesta de construcción de identidades (genero) desde su condición de niños/niñas/adolescentes degradados en su identidad por su condición de víctimas.</p>	<p>Asambleas Generales y Parciales....)</p> <p>La totalidad de los niños, niñas y adolescentes que ingresan son acompañados con planes de formación para la convivencia, participación y promoción social.</p> <p>El 80% de los niños, niñas y adolescentes que ingresan ejercen su responsabilidad y autonomía, asumiendo liderazgos en sus grupos de referencia (distritos)</p> <p>Estrategias de acompañamiento sicosocial (individual y colectivas) implementadas.</p> <p>Procesos artísticos - lúdico - culturales implementados</p> <p>Benposta genera espacios para la práctica de expresiones culturales, lúdicas y deportivas que permiten el ejercicio de los derechos culturales.</p> <p>Existen grupos artísticos y se realizan proyecciones de las experiencias.</p> <p>Los niños, niñas y jóvenes mantienen contacto con sus familias, fortaleciendo su vínculo social y afectivo.</p> <p>El 80% de los padres-madres se vinculan a la Escuela de Padres y asisten a los talleres mensualmente programados.</p> <p>Se ha diseñado e implementado una propuesta incluyente (muchachas - muchachos) de formación sobre procesos de identidades.</p> <p>Se ha consolidado el grupo de jóvenes / mujeres excombatientes promotoras de Paz y Convivencia.</p> <p>Delegados y delegadas han participado en</p>	<p>reuniones de distritos.</p> <p>Registro fotográfico.</p> <p>Registro de asistencia de los padres a reuniones y eventos. Registro de llamadas telefónicas. Actas de reuniones, talleres y eventos. Documento guía y planeación de actividades escuela padres.</p> <p>Propuesta diseñada y documentos guía para su aplicación. Documentos guía para la formación de líderes juveniles. Documentos "rutas de vida" Acta de reuniones / encuentros interinstitucionales.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asumidos liderazgos y responsabilidades en acciones de incidencia.</li> <li>- Participado en actividades internas de planeación y en acciones / eventos interinstitucionales.</li> </ul>	<p>encuentros locales / nacionales y forman parte de la red de jóvenes (Coalición) y en procesos de acciones colectivas (CORDAID).</p>	
---	--	--

Actividades resultado 1 (2010-2012)	Actividades del año 1 (2010)	RESPONSABLES	E	F	M	A	MA	J	JU	AG	SE	OC	N	DI
			<p>R.1.1 Diseño de rutas y procedimientos de ingreso / integración / valoración sico social / atención humanitaria: salud, nutrición, residencia, apoyos humanitarios de emergencia.</p>	<p><b>1.1 Nutrición:</b> - Suministro de alimentación a 165 niños, niñas y jóvenes ubicados como "residentes" - Control nutricional  <b>1.2 Salud:</b> - Atención médico-odontológica – Educación en salud e higiene personal - Campañas de saneamiento ambiental. Atención sicosocial.  <b>1.3. Residencia:</b> - Ubicación residencial a los 165 niños, niñas y jóvenes ubicados como residentes.  <b>1.4 Acompañamiento Pedagógico:</b> - Asesoría / acompañamiento a los niños, niñas y jóvenes en su desarrollo personal  <b>1.5. Apoyo sicosocial:</b> diagnóstico / apoyo a procesos individuales y colectivos</p>		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>R.1.2. Conformación equipos pedagógicos / Desarrollo de los módulos de procesos correspondientes a cada nivel / valoración - atención personalizada / transporte escolar</p>	<p>2.1 Jornada académica formal de Lunes a Viernes en horario de 7.00 a 13.30  2.2. Desarrollo de los módulos de procesos correspondientes a cada nivel.  2.3 Informes bimensuales sobre cumplimiento de objetivos y entrega de boletines.  2.4 Atención personalizada - nivelación  2.5 Transporte escolar para el acceso de 180 no-residentes: 3 buses, de Lunes a Viernes durante los meses 10 meses  2.6. Suscripción de convenios y Coordinación con Secretaria de Educación.</p>	<p>Equipos técnicos pedagógicos  Rectoría  Secretaría académica</p>		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
<p>R.1.3. Diseño y aplicación de planes de formación para la participación social y comunitaria y estrategias de acompañamiento sico-social:</p>	<p>3.1 Organización de las jóvenes por grupos de convivencia (distritos) y etapas de formación  3.2 Talleres de formación: Lunes – Martes – Jueves 19.30 a 21 horas  3.3 Asambleas Parciales (Miércoles 19.30 ) y General (Viernes 18 horas)  3. 4 Campañas electorales para elección de alcalde o alcaldesa y junta de gobierno escolar  3.5 Reuniones de Junta de gobierno ( 2 a la semana)</p>	<p>Coordinación comunidad educativa.  Equipo mantenedores</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>R.1.4 Diseño y aplicación del plan de formación artística, lúdica y cultural</p>	<p>4.1. Diseño y aplicación de planes de formación artística – cultural.  4.2. Actividades de formación: lunes a viernes 3.30 a 5.30 pm  4.3. Muestras lúdico – culturales</p>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>R.1.5 Diseño y aplicación de estrategias de formación y acompañamiento a procesos de identidad familiar (Escuela de Padres)</p>	<p>5.1 Talleres Programados (1 al mes)  5.2 Encuentros familiares (fines de semana)  5.3 Salidas programadas de los niños, niñas y jóvenes (en los casos que es posible) a sus casas.  5.4 Celebraciones conjuntas: (día de la familia, día de la madre, día del padre)  5.5 Encuentros familiares (red de protección).</p>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



**RESULTADO 2. RED DE PROTECCION IMPLEMENTADA.** Durante el período 2010-2012 Benposta consolida la propuesta "Red de Protección Integral" como una acción interinstitucional que contribuye a la protección integral de niños, niñas y jóvenes (comprendidos entre los 10 a los 18 años de edad) que se encuentran en riesgo de reclutamiento y/o han sido amenazados/as por alguno de los grupos armados en Colombia.

INDICADORES FINALES ESPERADOS	INDICADORES AÑO 1 (2010)	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<p>Durante el período 2010 - 2012 se implementa y fortalece técnica y pedagógicamente una red de protección-desarrollo humano, que permite a niños y niñas y jóvenes en riesgo de ser reclutados, amenazados y/o usados por los grupos armados ilegales, la restitución y vigencia de sus derechos fundamentales a ser protegidos, en un ambiente que facilite su protección y desarrollo integral.</p> <p>Durante el período 2010-2012 se han construido y consolidado alianzas con organizaciones sociales al menos en tres regiones del país: Meta/Guaviare; Norte de Santander (Catatumbo) y Putumayo para la implementación de los mecanismos de la red de protección.</p>	<p>Se identifican, atienden y acompañan 100 casos de niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo para ser reclutados, amenazados y/o usados por los grupos armados</p> <p>Se fortalecen los mecanismos de protección / atención de casos en las modalidades institucional y comunitaria.</p> <p>Se constituye un equipo técnico interinstitucional (Benposta-Justapaz) con capacidad de acción nacional en diagnóstico y respuesta a situaciones concretas.</p> <p>Se acompañan procesos regionales en Arauca, Meta/Guaviare y Norte de Santander de la Red de Protección para la construcción de alternativas o medidas de protección local frente al fenómeno de reclutamiento y/o amenaza</p>	<p>Fichas de riesgo aprobadas</p> <p>Actas de reunión comité técnico</p> <p>No., casos identificados y acompañados.</p> <p>Mapas de riesgo elaborados.</p> <p>Informe de visitas / talleres regionales.</p> <p>Número de alianzas establecidas.</p>



**RESULTADO 3. INCIDENCIA:** Durante el período 2010-2012 Benposta fortalece su capacidad para participar en acciones de incidencia, posicionando en la agenda pública (estado, sociedad civil, comunidad internacional) la problemática de la crisis social y política en Colombia y de sus impactos sobre los derechos de los niños y niñas

INDICADORES FINALES ESPERADOS	INDICADORES AÑO 1 (2010)	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<p>Al finalizar el programa Benposta habrá desarrollado un plan de acción de incidencia hacia el Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y la comunidad internacional presente en el país para:</p> <p>1.1. Priorizar en sus agendas tema de la protección integral a los niños y niñas afectados por la exclusión social y el conflicto armado.</p> <p>1.2. Las Organizaciones del gobierno responsables habrán establecido rutas y procedimientos para brindar protección integral a situaciones de riesgo de reclutamiento.</p> <p>1.3. La Cooperación internacional oficial y privada habrá priorizado en sus estrategias de país el apoyo a proyectos relacionados con la promoción y protección de los derechos de los niños y las niñas.</p> <p>1.4. Benposta habrá cualificado su presencia y participación en el Equipo Especial de País de la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad; El Consejo Nacional de Paz; la Coalición contra la vinculación y uso de los niños y niñas en la guerra; PODEC</p>	<p>Benposta es reconocida y convocada a participar en espacios públicos y privados nacionales e internacionales para discutir políticas públicas y propuestas pedagógicas sobre los derechos de los niños y niñas.</p> <p>Benposta asume responsabilidades en el seguimiento a las recomendaciones del primer informe de país (Resolución 1612 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.) y continúa participando activamente en el “Equipo Especial”.</p> <p>Como miembros de la “Coalición Colombia contra la vinculación de los niños y niñas a la guerra” Benposta participa en la construcción de procesos locales / regionales de un sistema de monitoreo sobre la situación de los niños/niñas afectados por el conflicto armado.</p> <p>El gobierno a través de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial reconoce y manifiesta públicamente interés por la estrategia de la red de protección</p> <p>Benposta participa en foros y encuentros de debate sobre la dinámica y actores del conflicto armado en Colombia y su impacto sobre los derechos de los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de reuniones del equipo especial.</li> <li>- Borradores de documento de implementación recomendaciones al informe de país.</li> <li>- Informes de seguimiento a los talleres regionales (Coalición).</li> <li>- Comunicados públicos suscritos</li> <li>-</li> </ul>



**RESULTADO 4. CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE GESTION (TECNICA / FINANCIERA / PEDAGOGICA) FORTALECIDA.** Benposta implementa sistemas de gestión política, técnica, financiera y pedagógica coherentes con los principios de participación, eficacia y transparencia

<b>INDICADORES FINALES ESPERADOS</b>	<b>INDICADORES AÑO 1 (2010)</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>
<p>Al finalizar el programa Benposta en Colombia habrá logrado fortalecer su capacidad organizacional a través de la creación de equipos con capacidad de gestión política, técnica, financiera y pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al interior de Benposta se consolidan espacios de Coordinación.</li> <li>- Se identifican y consolidan con capacidad operativa equipos de gestión pedagógica, técnica y financiera que asumen responsabilidades en la implementación de cada uno de los ejes programáticos.</li> <li>- Por consenso de las tres sedes se identifican temáticas comunes y se asignan responsables, agenda y metodología para su abordaje.</li> <li>- Se clarifican roles, procedimientos y responsabilidades al interior del equipo de Coordinación y de los equipos regionales de gestión institucional.</li> <li>- Se realizan y aprueban documentos institucionales: reglamento interno de trabajo; manual de funciones; comité paritario; manuales de higiene y seguridad....</li> <li>- Benposta consolida espacios y establece alianzas con la cooperación local e internacional para la gestión de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma reuniones y temas comunes.</li> <li>- Equipos de gestión técnica, financiera y pedagógica conformados.</li> <li>- Actas y documentos de reuniones / acuerdos establecidos.</li> <li>- Documentos de trabajo interno sobre los temas establecidos.</li> <li>- Espacios de trabajo para la gestión identificados y técnicamente dotados.</li> <li>- Número de proyectos presentados y aprobados por la cooperación nacional e internacional.</li> <li>- Convenios suscritos con organizaciones de cooperación propias y redes de apoyo internacional (ABENIN – ESPAÑA / FREUNDESKREIS BENPOSTA e.V – ALEMANIA).</li> <li>- Actas del equipo de planeación gestión de proyectos</li> </ul>

Actividades Resultado 4	Actividades del año 1 (2010)	RESPONSABLES	E	F	M	A	MA	J	JU	AG	SE	OC	N	DI	
Conformación de equipos y asignación de responsabilidades.  Reuniones de Coordinación Nacional.  Reuniones de Coordinación Regional.	4.1 Reuniones / Talleres de Coordinación Nacional	Coordinación Nacional	x					x					x		
	4.2 Conformación de equipos operativos con funciones y responsabilidades definidas para la gestión de los componentes pedagógico, educativo, incidencia, comunicación-proyectos y financiero	Equipos Regionales	x	x	x	x	x								
	4.3. Diseño de planes técnicos / operativos de cada uno de los componentes						x	x	x	x	x	x	x	x	
	4.4 Encuentros / talleres para la construcción de consensos en temas: educación en valores(x); desarrollo axiológico, temático y estratégico para la educación sexual (x); fortalecimiento institucional participación, eficacia, Transparencia y comunicación (x) tramite y aprobación de documentos institucionales (reglamento de trabajo, comité paritario) (x)	(x) Carmen (x) Luz Elena (x) Daniel (x) JLC													
				x	x x	x x	x x	x x	x x	x	x	x x x	x x x		
	4.5 Diseño / presentación de proyectos	Daniel / JLC/ Gilberto / M Cleofe Abenin			x	x	x	x	x	x					
	4.6 Acciones de incidencia en Alemania / España	JLCR					x	x							
4.7 Encuentro internacional de educadores	Delegados/as								x						